



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015
**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE
 DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL: IV ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL
 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 23 CABECERA DISTRITAL: COYOACAN

En: DISTRITO FEDERAL a las 3 : 54 horas AM PM
 del día 11 de junio de 2015, en c. cerrada Aponecas, No. EXT. 36, No. INT. 0, COL. El caracol, LDC. El caracol, C.P. 04739.

domicilio del Consejo Distrital 23, se reunieron sus integrantes, con fundamento en el artículo 311, párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de Diputados Federales por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de 0 paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que en 0 casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO PRESIDENTE

NOMBRE	FIRMA	T/S *
César Alberto González Olguín		T

* T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO

NOMBRE	FIRMA	T/S *
Rogelio David Aguilera Ramírez		T

* T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

NOMBRES	FIRMAS	P/S *
MARÍA ELENA ESCALONA BUENO		P
JESÚS FIGUEROA CUELLAR		P
DANIEL MARTÍNEZ MORALES		P
ALMINA GUADALUPE MARTÍNEZ Y LOREDO		P
GABRIEL CRISTOBAL ALFONSO PEREYRA GARCIA		P
MARÍA DEL ROCIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ		P

* P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	P/S *
	Ángel Joaquín López Hernández		P
	Diego Alejandro Villanueva González		P
	Gustavo Ibarra Hernández		S
	Mayra Erendira Gómez Bravo		P
	Gustavo Ibarra Hernández		S
	Juan José Saldaña Barrascout		P
	José Antonio Gómez Ramírez		P
	Alejandro David Estrada Avalos		P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.

* P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE